

ALERTA 158/2025



SUZUKI MOTOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



MARCA: SUZUKI
MODELO: GSX250/F
AÑOS: 2022-2025

RIESGO:
Debido a una gestión inadecuada de las piezas durante la fabricación, es posible que en algunos vehículos se hayan instalado conjuntos de pinzas de freno de diferentes modelos.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:
En caso de instalar una pinza de freno de otro modelo, las pastillas de freno no pueden hacer contacto con el disco en la posición correcta durante el frenado, lo que puede reducir la capacidad de frenado, no hay afectación a la integridad física del piloto.

CONTRAMEDIDA:
Suzuki Motor de México, S.A. de C.V., ha decidido llevar a cabo la campaña de inspección y sustitución del soporte de la pinza de freno trasero sin costo para los consumidores, aun cuando la moto se encuentre fuera de la cobertura de la garantía original (2 años).

MEDIOS DE CONTACTO CON SUZUKI MOTOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados
- Teléfono: 8001789854/8001 Suzuki
- Sitio web: <https://www.suzuki.com.mx/>
- Liga directa del llamado a revisión:
<https://motos.suzuki.com.mx/servicio>

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 8,170

VIGENCIA: INDEFINIDA

ACCIONES:

- Contactará al consumidor mediante llamada telefónica generando cita, adicional enviará correo electrónico enviando la carta de notificación.
- Publicará el llamado a revisión en la página <https://www.suzuki.com.mx/>
- Los consumidores deben acercarse al concesionario más cercano o al de su preferencia, puede consultar <https://www.suzuki.com.mx/> para mayor referencia.
- En caso de dudas o aclaraciones, los consumidores pueden contactar al departamento de Relaciones de Clientes por medio del correo electrónico: servicio@suzuki.com.mx.

REPORTES DE DAÑOS

SUZUKI MOTOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V., Informa que a la fecha 04 de diciembre de 2025, no cuenta con reportes de materialización de daños y/o lesiones derivados de este llamado a revisión.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-